63172

Quito, 3 de octubre de 2016

15085

Señor
Fan Long
Presente.-

146860

De mi consideración:

Me place en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SINOCHEMICAL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades que le confiere la ley y el estatuto social.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General de la compañía SINOCHEMICAL S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo noveno de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía SINOCHEMICAL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de abril de 2012 ante la notaría cuarenta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de mayo de 2012.

1411

Atentamente,

Ab. Alberto Vivanco Aguirre
Presidente Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SINOCHEMICAL S.A., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 3 de octubre de 2016

Atentamente

FAN LONG
Pas No. G35031319

9

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63172

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15085
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SINOCHEMICAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LONG FAN
IDENTIFICACIÓN	G35031319
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1411 DEL 03/05/2012 NOT. 40 DEL 03/04/2012.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL